

## INFORME DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2501466
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Farmacia
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	07-11-2017
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015 y Resolución de 17 de febrero de 2016, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

En la memoria de verificación se indica que el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso es 40. Sin embargo, este número se ha superado ligeramente todos los cursos desde el curso 2011/2012 (siendo 45 el mayor número de alumnos matriculados; en 2013/2014). Si bien la superación del máximo autorizado no es significativa, sería deseable que el informe de autoevaluación incluyera las razones por las que se supera el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso autorizado.

El informe de autoevaluación indica que la escasa utilización del plan de acción tutorial por parte de los estudiantes puede ser consecuencia de que el alumnado es lo suficientemente maduro como para no necesitar un tutor. Sin embargo el elevado porcentaje de no presentados en varias asignaturas pudiera ser uno de los puntos sobre los que dicho plan de acción tutorial pusiera su foco y así mejorar su eficacia y su eficiencia.

---

### Recomendaciones de mejora:

Si bien el informe de autoevaluación incluye un análisis detallado respecto de la procedencia y de las características de los estudiantes de nuevo ingreso, nada se dice en él respecto de las razones (funcionamiento de los sistemas de preinscripción, resolución de los desempates en la nota de acceso, etc.) que expliquen que se supere, en todos los cursos, el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso. Se recomienda incluir este análisis en posteriores informes de seguimiento cuando el número máximo de estudiantes de nuevo ingreso supere al autorizado.

Se recomienda intensificar el uso del plan de acción tutorial como herramienta para mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico que no alcancen los valores esperados.

---

### Buenas prácticas detectadas:

Se valora positivamente la calidad de la información cuantitativa que se incluye en el informe de autoevaluación en lo relativo al análisis de la procedencia y de las características de los estudiantes de nuevo ingreso y a los resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios así como ésta se estructura dentro del informe de autoevaluación. Este soporte "cuantitativo" es lo que les permite a los responsables del título el obtener fácilmente conclusiones que traigan consigo las correspondientes propuestas de mejora.

En el informe de autoevaluación se muestra como se realiza un análisis continuo del desarrollo del título que conduce a la definición, implantación y seguimiento de las correspondientes acciones de mejora.

---

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada, actualizada, clara y organizada. Hay una coincidencia entre la información de la página web y la última memoria verificada del título. Sin embargo, parte de la información es incompleta y/o de difícil acceso, como la información acerca de la matriculación o los indicadores del título, los principales indicadores del título, datos de inserción laboral de las personas egresadas del título y los resultados de satisfacción.

---

#### Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir de una forma que sea fácilmente accesible, los principales indicadores del título, datos de inserción laboral de las personas egresadas del título y los resultados de satisfacción.

Se recomienda hacer más accesible y ampliar la información acerca de la matriculación en la página web de la titulación.

---

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información. Sin embargo, parte de la información es incompleta y/o debe ser ampliada, como la información relativa al Trabajo Fin de Grado, el profesorado, la movilidad y las prácticas.

---

#### Recomendaciones de mejora:

Incluir un acceso directo a la información relacionada con el TFG (datos generales, competencias, fechas de entrega y defensa, posibles temas, potencial profesorado) y en la medida de lo posible ampliar la información existente con

muestras de TFG realizados, posibles temas, etc.

Incluir un C.V. breve y/o enlace a las páginas personales (en caso de existir) del profesorado de la titulación.

Incluir en la página web del título información sobre la movilidad.

Ampliar la información relativa a las posibles prácticas.

---

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Valoración Global:

No hay información publicada sobre el Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación.

El sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones no aparece indicado claramente en la página web de la titulación.

---

### Recomendaciones de mejora:

Incluir un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la titulación.

Facilitar la visualización dentro de la página web del grado del apartado de quejas, sugerencias y reclamaciones.

---

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

### Valoración Global:

La Facultad de Farmacia presentó a certificación su Sistema de Garantía de Calidad (SGC) a finales de 2016 y ha obtenido informe favorable de certificación en junio de 2017, existiendo en el momento de la realización del autoinforme de seguimiento evidencias de su implantación. EL SGC permite visualizar la correlación entre las debilidades detectadas en el informe de gestión anual y los planes de mejora propuestos para mejorar/subsanar dichas debilidades. Asimismo, el SGC facilita el proceso de seguimiento de las titulaciones y el proceso de renovación de los títulos, así como la calidad de la docencia.

Se detectan aspectos a mejorar en los ámbitos de recogida de información y análisis de resultados, indagar sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes (sobre todo alumnado) y la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés.

---

### Recomendaciones de mejora:

Algunos de los indicadores propuestos para la evaluación de los retos estratégicos deberían de ser revisados de cara a una mayor correlación entre objetivos y logros (por ejemplo, en el caso de mejorar el reconocimiento del PDI que imparte docencia en inglés, el indicador propuesto es el porcentaje de créditos impartidos en inglés).

Es preciso indagar más sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes, sobre todo alumnado. La principal vía de comunicación es vía página web, pero no se visualizan los mecanismos de evaluación para corroborar su efectividad.

En el apartado de rendición de cuentas a diferentes grupos de interés, se podría mejorar la rendición de cuentas utilizando otra serie de instrumentos (sólo se mencionan apariciones en prensa, número de "Me gusta" en Facebook y número de centros a los que ese envían dípticos). Se podrían fomentar otro tipo de acciones que impliquen una mayor relación y comunicación con la sociedad.

No se ha encontrado una autoevaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos, ni puntos fuertes y procesos a mejorar. La valoración que se realiza de la revisión de sus procesos e indicadores podría mejorarse.

---

### Buenas prácticas detectadas:

Implicación de diferentes colectivos en los compromisos y estructuras de calidad. Se dispone de un amplio número de datos y fuentes de información.

---

## PERSONAL ACADÉMICO

### Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o en sus sucesivas modificaciones.

El porcentaje de profesores permanentes es solo del 54% lo que condiciona a la baja el número de quinquenios y sexenios. Aún sin conocer la edad media de la plantilla se puede observar que hay un porcentaje de profesores por estabilizar lo que puede modificar positivamente estos datos. De todas formas el porcentaje de profesorado funcionario con sexenios es muy alto y, aun sin disponer de la edad media de la plantilla, se puede inferir que el porcentaje de profesores funcionario con sexenio activo es también muy alto.

El porcentaje de profesores que han participado en el programa DOCENTIAZ es de un 30,65%.

La ratio alumnos/profesor es buena.

El porcentaje de profesores con la categoría académica de Doctor es muy elevado: un 85%.

---

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda definir un plan de mejora ligado a la promoción del personal no permanente.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

El porcentaje de profesores con la categoría académica de Doctor es muy elevado: un 85%.

---

## INDICADORES

**Valoración Global:**

Las tasas de éxito, evaluación y eficiencia son adecuadas y coinciden con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación. Su evolución es claramente buena mejorando progresivamente curso a curso.

No existen datos suficientes para valorar las distintas versiones de la tasa de abandono pero todo parece indicar que su valor es más elevado de lo deseable.

La tasa de graduación es muy baja y no coincide con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación (casi un 30% para la primera promoción y un 40% para la segunda). A esto se le debe añadir una duración media de los estudios creciente cuyo ultimo valor es de 4,88 años. No se encuentra dentro del informe de autoevaluación ni un análisis de las razones que conducen a estos valores ni ninguna medida que permita mejorar los valores de la tasa de graduación y de la duración media.

Si bien los porcentajes de aprobados y suspensos en las asignaturas son buenos, llama la atención, en primer lugar, que existe un número significativo de asignaturas donde el porcentaje de no presentados es muy alto superando el 20% (Física, Físico-Química, Estadística, Ingeniería Química, Operaciones básicas I y II, etc.) y, en segundo lugar, que existen 5 asignaturas que superan los 70 estudiantes por grupo. Estos valores pueden tener un impacto directo tanto en la tasa de graduación como en la duración media y no se encuentra en el informe de autoevaluación ni un análisis de las razones que conducen a estos valores ni ninguna medida que permita mejorarlos.

No se puede valorar el grado de satisfacción de los egresados ni la inserción laboral de estos al no contener el informe de autoevaluación ninguna información sobre estas dos cuestiones.

El número de estudiantes que participan en los programas de movilidad es extremadamente bajo o inexistente.

El grado de satisfacción del alumnado es bueno.

---

**Recomendaciones de mejora:**

Se debe analizar el grado de satisfacción de los egresados y su inserción laboral con el fin de definir las correspondientes acciones de mejora que surjan de dicho análisis.

Se recomienda promover un plan para incrementar significativamente la movilidad de los alumnos.

Se deben identificar las causas que originan que la tasa de graduación sea muy baja y que la duración media de los estudios sea muy elevada (y creciente) para implementar las acciones de mejora oportunas y así revertir esta situación.

Se deben identificar las causas que originan que, en algunas asignaturas, el porcentaje de no presentados sea muy elevado para implementar las acciones de mejora oportunas y así revertir esta situación.

---

## MODIFICACIONES

**Valoración Global:**

En el informe de seguimiento de la Facultad de Farmacia se presentan las siguientes modificaciones:

- Modificación Modalidades docentes, CTA: Se solicita modificar las modalidades docentes de la asignaturas  
25135 Productos Alimenticios Transformados y Nuevas Tendencias.  
25128 Tecnología de Alimentos II  
25109 Físico-Química.

- Autorización para impartir en euskera varias asignaturas.

Las modificaciones notificadas son adecuadas y en el informe de autoevaluación se incluyen las razones que conducen a su implantación.

